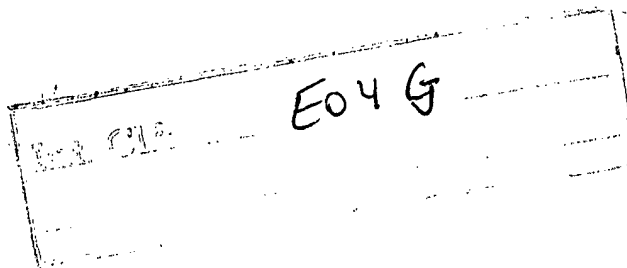


200123



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DON JOSE BAGANT PITARCH, de nacionalidad española, residente en CASTELLON DE LA PLANA, Ctra. Nal. Valencia-Barcelona Km. 63,8,

por:

" ENCOFRADO PARA GALERIAS "

200123



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un encofrado para galerías, de acuerdo con la - descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en li-
10 mitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la - presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Representa al encofrado en la fase de hormigonado.

FIGURA SEGUNDA.- Muestra al encofrado en la posición de trans-
20 porte.

FIGURAS TERCERA A QUINTA.- Ilustran las mismas el correspondiente esquema de trabajo.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian la siguientes referencias:

25 1.- Galería constituida por una fase de hormigonado.

2.- Base de la galería.

3.- Nervios de refuerzo que forman el correspondiente encofrado.

4.- Panel de fondo del encofrado, adaptado en la fase de hormigonado, según el detalle de la figura primera del plano anexo y
30

200123



que se elimina en la fase de transporte, según la figura segunda del mismo plano.

35 Dicho panel de fondo adopta una forma curva, que facilita la formación de un canal en el suelo de la galería, utilizado para desagües y similares.

5.- Pinzas de articulación para utilizar la fácil apertura y cierre del encofrado -1-, previstas en su parte superior y lateral.

40 6.- Patín propiamente dicho, cuyo aparejo está colgado en un soporte superior de los nervios -1- y que pasa a través del hormigón ya colado.

Este patín sirve de soporte y camino de rodadura para la viga de avance.

7.- viga de avance de perfil apropiado, fijada y desplazada por el patín -6- antes descrito.

45 8.- Husillo de regulación del patín, dispuesto en su parte superior.

9.- Soporte anterior para la fijación del extremo correspondiente de la viga de avance.

50 10.- Ruedas dispuestas en la parte inferior del soporte -9- y que facilitan el desplazamiento de éste a través del correspondiente camino de rodadura.

11.- Camino de rodadura, construido "in situ", que facilita el avance del soporte rodante -9- y consecuentemente de la viga -7-.

55 12.- Tensor para el desencofrado, constituido por un doble husillo accionado por una manivela central y que eventualmente se adapta al encofrado en la parte media inferior lateral, según las figuras primera y segunda del plano que se acompaña.

60 En las figuras tercera, cuarta y quinta de la adjunta ilustración, se representan las siguientes fases de trabajo.

200123



1ª.- Encofrado dispuesto para hormigonar.

2ª.- Hormigonado.

3ª.- Desencofrado, accionandose a tal fin los correspondientes tensores, husillos de las ruedas y del patín.

65 4ª.- Transporte del tramo.

5ª.- Colocación del encofrado en la nueva posición de trabajo.

6ª.- Traslado del patín.

70 Este encofrado de galería puede ser aplicado a cielo abierto o cerrado y podrá ser construido en cualquier clase de material apropiado, siendo sus formas y dimensiones las más adecuadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación y siendo totalmente recuperable para otros usos.

75 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

80 En resumen: El Modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- Encofrado para galerías, caracterizado esencialmente por que comprende la disposición de unos nervios articulados por medios de unas pinzas superiores y laterales que facilitan su plegamiento y posicionado en las fases de transporte y hormigonado y en esta última, se adapta en su parte inferior un panel de fondo que completa al propio encofrado, presentando una especial curvatura para la formación de canalizaciones en la galería correspondiente.

90 2ª.- Encofrado para galerías, según la anterior reivindicación caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un patín superior, cuyo aparejo sirve de soporte a una viga de avance

200123



de perfil apropiado y que va colgado de un soporte que pasa a través del hormigón ya colado, existiendo en su parte superior un husillo de regulación para fijación del patín en las posiciones preestablecidas.

95

3a.- Encofrado para galerías, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un elemento tensor para el desencofrado y que está constituido por un doble husillo con manivela central de giro y que se apoya coaxialmente sobre los nervios del propio encofrado y se separa del mismo en la fase de avance.

100

4a.- Encofrado para galerías, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un soporte para apoyo del extremo saliente de la viga de avance, llevando este soporte unas ruedas para desplazamiento sobre un camino de rodadura construido "in situ" y un husillo de regulación para ajustar las alturas necesarias.

105

5a.- ENCOFRADO PARA GALERIAS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 de Febrero, 1.974,-

JOSE LAHIDALGA,

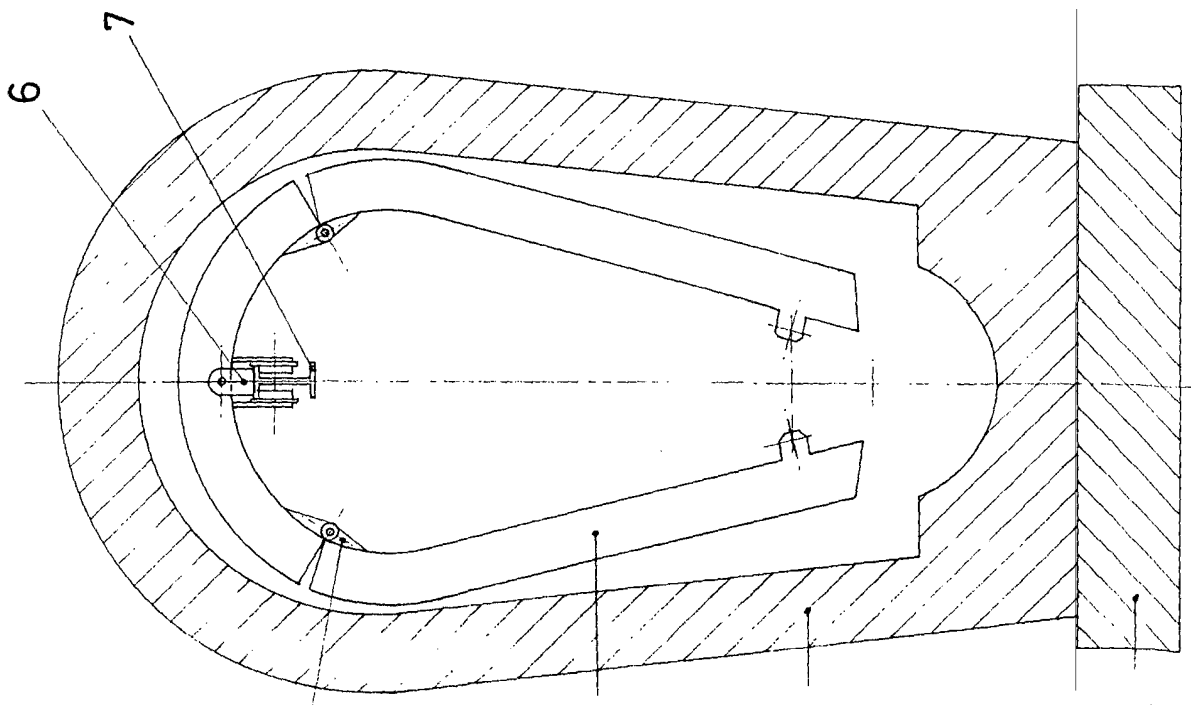


FIG. 2

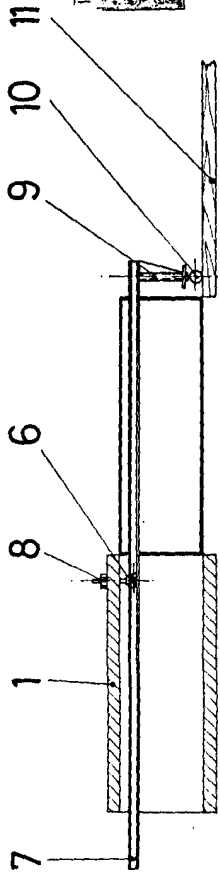


FIG. 3

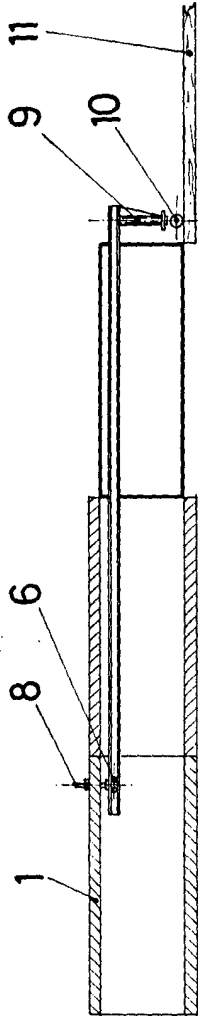


FIG. 4

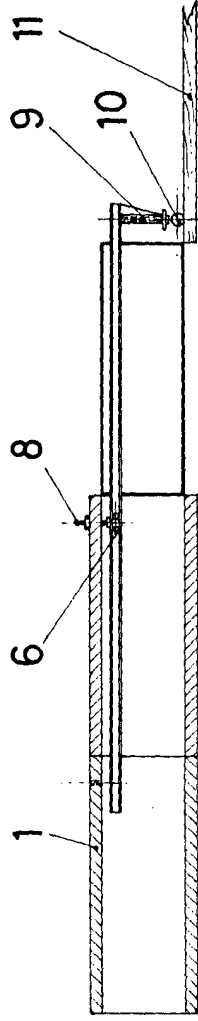


FIG. 5

MADRID, 1 de Febrero de 1.974

JOSE LAHIDAIGA,

Jose Lahidaiga

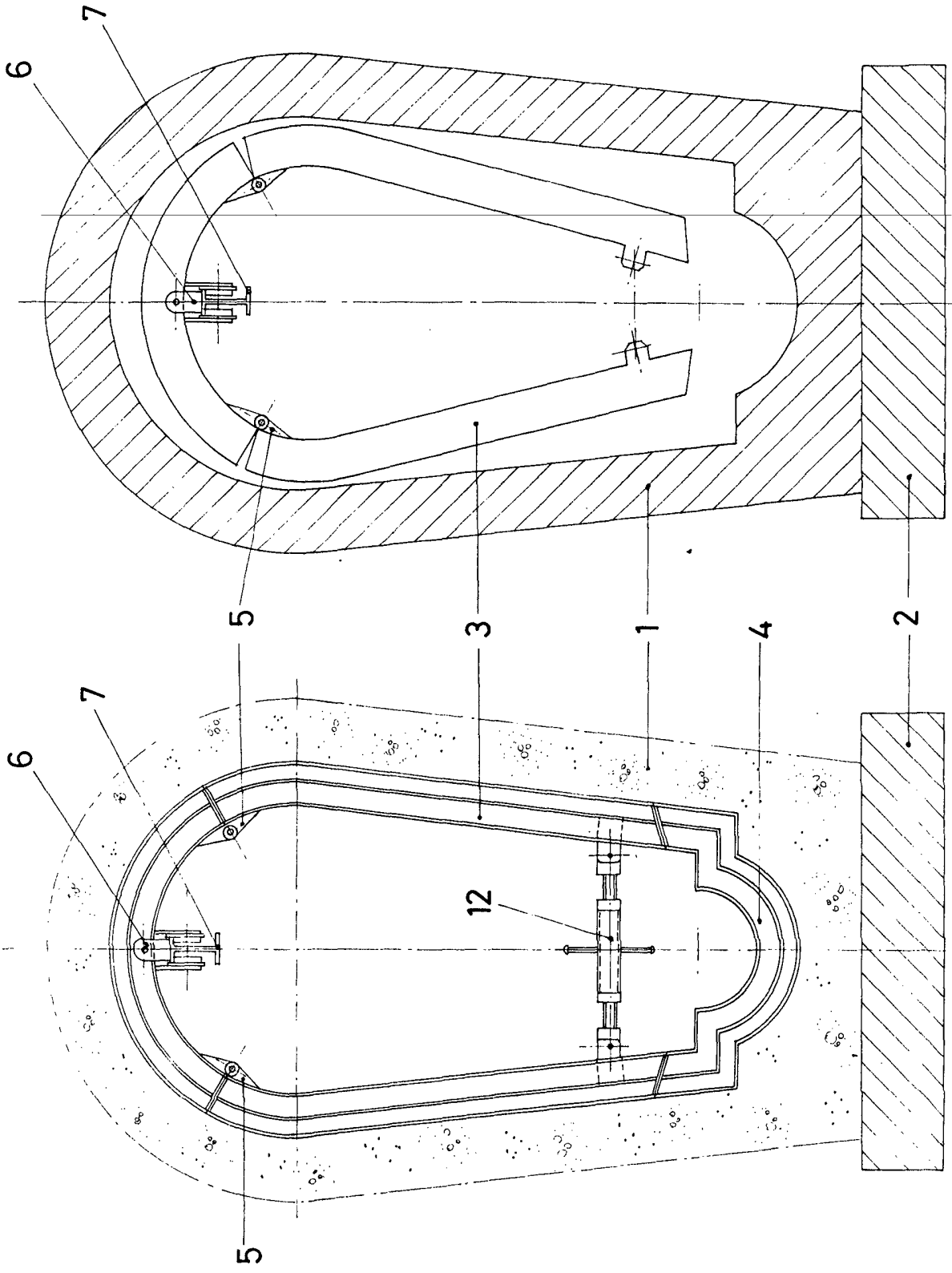


FIG.1

FIG.2